

**MODELO PARA LA REALIZACIÓN DEL PLAN DE
INICIO DE CURSO 2020/2021**



**Junta de
Castilla y León**

Consejería de Educación

CURSO 2020/2021

**MODELO PARA LA REALIZACIÓN DEL PLAN DE INICIO DE CURSO
2020/2021**

CÓDIGO DE CENTRO:	37013638
DENOMINACIÓN:	Escuela Infantil EL Bosque de El Encinar
LOCALIDAD:	Urbanización El Encinar (Terradillos)
ENSEÑANZAS QUE IMPARTE:	Primer ciclo de Educación Infantil

FECHA DE REMISIÓN DEL PLAN:	31 agosto 2020
------------------------------------	----------------

INSPECTOR/A:	Carmen Duque Amaro
---------------------	--------------------

ÍNDICE

1. Aspectos generales.
 - 1.1. Equipo de coordinación.
 - 1.2. Traslado de la información sobre protocolos de actuación y medidas de prevención.
2. Medidas de seguridad e higiénico-sanitarias.
 - 2.1. Medidas relativas a la distancia de seguridad.
 - 2.2. Medidas relativas al uso de mascarillas.
 - 2.3. Medidas higiénicas de carácter individual.
 - 2.4. Medidas relativas a la limpieza e higiene de las instalaciones.
3. Criterios para la utilización de espacios y distribución de horarios.
 - 3.1. Medidas de acceso al centro educativo.
 - 3.2. Medidas para el tránsito por pasillos, escaleras y uso de ascensores.
 - 3.3. Medidas para la gestión de las aulas.
 - 3.4. Medidas para la gestión de los patios y zonas de recreo.
 - 3.5. Medidas para la gestión de los baños.
 - 3.6. Medidas para la gestión de salas de profesores, salas de reuniones, departamentos y despachos.
 - 3.7. Medidas para la gestión de las bibliotecas.
 - 3.8. Otros espacios.
 - 3.9. Medidas para la gestión de los comedores escolares.
 - 3.10. Medidas para el uso del transporte escolar.
4. Criterios para el agrupamiento de los alumnos.
 - 4.1. Medidas para la organización de los grupos estables de convivencia.
 - 4.2. Medidas para la organización del resto de los grupos.

1. ASPECTOS GENERALES.

1.1. Equipo de coordinación.

Cargo/Puesto/Órgano	Nombre y apellidos	Tfno. y email
Director (Concejala educación)	Sheila María Manzano Gómez	648762852 Sheilamango5@usal.es
Directora Pedagógica	Ascensión Santos Tabernero	646 932617 Astrich1305@gmail.com

1.2. Traslado de la información sobre protocolos de actuación y medidas de prevención.

Documentos	Destinatarios		Medio de comunicación / difusión	Momento de realizar la comunicación / difusión	Medio de respuesta a las dudas
<ul style="list-style-type: none"> • Protocolo de Prevención y Organización del regreso a la Actividad Lectiva en los Centros educativos de Castilla y León para el curso académico 2020/2021. • Plan Inicio de curso (medidas de prevención e higiene, organizativas del centro en cuanto a entradas, horarios...) 	<ul style="list-style-type: none"> • Todo el personal de la escuela (maestras, técnicos) • Equipo directivo de gobierno(concejala de educación...) • Personal de limpieza. 	S I / N O	Correo electrónico/tablòn de anuncios/documentos impresos.	<ul style="list-style-type: none"> • Semana antes del comienzo de las clases. 	<ul style="list-style-type: none"> • Contacto telefónico • Grupo whatsapp

2. MEDIDAS DE SEGURIDAD E HIGIÉNICO-SANITARIAS.

2.1. Medidas relativas a la distancia de seguridad.

Espacio	Medidas	Responsables
<ul style="list-style-type: none"> • Zona de acceso al centro • Pasillos • Despacho • Baños. • Vestuarios • Patio • Comedor • Vestíbulo • Cocina 	<ul style="list-style-type: none"> • Cartelería con distancia de seguridad obligatoria. • Señalización en suelo sentido de entrada y salida. 	<ul style="list-style-type: none"> • Todo el personal del centro (Maestras y técnico)

2.2. Medidas relativas al uso de mascarillas.

Espacio	Medidas	Responsables
<ul style="list-style-type: none"> • Zona de acceso al centro. • Despacho. • Vestíbulo. • Baños. • Patio. • Cocina. • Comedor. • Vestuarios • Pasillos 	<ul style="list-style-type: none"> • Cartelería recordando el uso de mascarilla. 	<ul style="list-style-type: none"> • Todo el personal del centro (Maestras, técnico)

Necesidades	Stock Seguridad	Responsable control stock y pedidos	Responsable Reparto
<ul style="list-style-type: none"> • Dos maestras • Un técnico 	Una mascarilla FFP2 por persona/cada 2 días.	Directora pedagógica	Concejala de educación.

--	--	--	--

2.3. Medidas higiénicas para la prevención de contagios.

2.3.1. Distribución jabón, papel, papeleras y geles hidroalcohólicos.

Espacio	Medida	Responsable
<ul style="list-style-type: none"> • Zona de acceso al centro • Vestíbulo. • Aulas • Cocina • Baños 	<ul style="list-style-type: none"> • Dispensador gel hidroalc. en la entrada al centro. • Dispensador de jabón en cada aula, baños, cocina. • Papel secado de manos • Papeleras • Ventilación previa/durante y posterior a la jornada. • Cartelería de medidas de protección, lavado manos, estornudar... 	<p>Todo el personal del centro (maestras, técnico)</p>

2.3.2. Infografías sobre las medidas de protección, el lavado de manos o la forma correcta de estornudar y toser, entre otras.

Espacio	Infografía	Responsable
<ul style="list-style-type: none"> • Zona de acceso al centro. • Vestíbulo. • Aulas. • Despacho. 	<ul style="list-style-type: none"> • Cartelería con medidas de protección, lavado de manos, forma correcta de estornudar y toser... 	<p>Todo el personal del centro (Maestras, Técnico)</p>

2.4. Medidas relativas a la limpieza e higiene de las instalaciones.

Espacio	Elementos	Frecuencia	Responsables seguimiento
<ul style="list-style-type: none">• Zona de acceso al centro.• Vestíbulo• Despacho.• Pasillos.• Aulas• Comedor• Cocina• Baños• Patio	<ul style="list-style-type: none">• Suelos• Mesas y sillas• Ordenadores, impresora teléfonos• Zonas de contacto frecuente (pasamanos, pomos de puertas...)• Materiales de cada aula y taller.	<ul style="list-style-type: none">• Diario.• Los juguetes tras cada uso.• Las aulas comunes como patio, cocina.. tras cada uso	<ul style="list-style-type: none">• Cada maestra responsable de su aula.• Personal de limpieza.

3. CRITERIOS PARA LA UTILIZACIÓN DE ESPACIOS Y DISTRIBUCIÓN DE HORARIOS

Medidas de acceso al centro educativo.

Espacio	Medidas	Responsables
<ul style="list-style-type: none"> • Puerta de acceso al centro y vestíbulo. 	<ul style="list-style-type: none"> • Control por el personal del centro. • Espera fuera del centro del resto de niños con sus padres. Entrada escalonada. Sólo un progenitor por niño en el vestíbulo. • Toma de temperatura a cada niño y maestras a diario. Uso de gel a la entrada. • Uso obligatorio de mascarilla para todo el personal durante toda la jornada. • Establecimiento de citas previas para la atención presencial a familias siempre y cuando no sea posible de otro modo (telefónico...) 	<p>Todo el personal del centro.</p>

3.2. Medidas para el tránsito por pasillos, escaleras y uso de ascensores.

Espacio	Medidas	Responsables
<ul style="list-style-type: none"> • Zona de acceso al centro. • Vestíbulo. • Pasillos 	<ul style="list-style-type: none"> • Incicación del sentido de circulación en el suelo por parte del personal. • Organización de las aulas comunes (Patio, comedor, pasillos...) • Uso de mascarilla de todo el personal toda la jornada. • Distanciamiento físico entre personal. 	<p>Todo el personal del centro.</p>

3.3. Medidas para la gestión de las aulas.

Espacio	Medidas	Responsables
<ul style="list-style-type: none">Aulas específicas por curso.Aulas de uso común.	<ul style="list-style-type: none">Organización del uso de las aulas comunes.Desinfección después de su uso incluido material.Ventilación de todas las aulas antes/durante y después de cada jornada.Organización de las siestas...	Todo el personal del centro.

3.4. Medidas para la gestión de los patios y zonas de recreo.

Espacio	Medidas	Responsables
<ul style="list-style-type: none">Patio exteriorPatio interiorComedor.Pasillos	<ul style="list-style-type: none">Organización del uso de los espacios comunes.Distribución de horarios para su uso.	Todo el personal del centro.

3.5. Medidas para la gestión de los baños.

Espacio	Medidas	Responsables
<ul style="list-style-type: none">Baños	<ul style="list-style-type: none">Disposición de jabón líquido y papel de manos.Limpieza, ventilación diaria	Maestra responsable de su grupo

3.6. Medidas para la gestión de las salas de profesores, salas de reuniones, departamentos y despachos.

Espacio	Medidas	Responsables
<ul style="list-style-type: none">Despacho.	<ul style="list-style-type: none">Uso del despacho con distancia mínima entre el personal.Desinfección de los elementos de uso común (impresoras, ordenador...)	Todo el personal del centro después de cada uso.

3.7. Medidas para la gestión de las bibliotecas.

El centro no dispone de biblioteca.

3.8. Otros espacios.

- Espacios para la atención a familias:

La atención a las familias cuando esto sea necesario se llevará a cabo en el despacho. Para ello será necesaria la cita previa, siempre con uso de mascarilla y cumpliendo todas las medidas de seguridad. Preferiblemente fuera del horario escolar.

- Espacios para repartidores:

Si fuese necesario siempre se realizará en la puerta de entrada sin que nadie ajeno al centro acceda a éste.

3.9. Medidas para la gestión de los comedores escolares.

Espacio	Medidas	Responsables
<ul style="list-style-type: none">• Comedor	<ul style="list-style-type: none">• Distribución de turnos para el uso del comedor• Uso por parte de cada grupo estable de convivencia por separado.• Medidas higiénicas previas a la comida.• Uso de mascarilla por parte de la técnico• Uso de materiales individualizados.	La técnico responsable del comedor

3.10. Medidas para el uso del transporte escolar.

El centro no cuenta con transporte escolar.

4. CRITERIOS PARA EL AGRUPAMIENTO DE LOS ALUMNOS.

4.1. Medidas de organización de los grupos estables de convivencia.

Grupos Estables	Nº UNIDADES	Nº ALUMNOS POR GRUPOS ESTABLE	AULA ASIGNADA	PROFESORADO ASIGNADO	ACCESOS y RECORRIDOSA SIGNADOS / ZONIFICACIÓN DE ZONAS
Grupo 0-2años	1	Máximo 13	Aula 0-2	Laura Ingelmo	
Grupo 2-3 años	1	Máximo 20	años Aula 2-3 años	Carmona Ascensión Santos Tabernero	

4.2. Medidas para la organización del resto de los grupos.

No existe ningún otro tipo de grupos.

Dicho plan de inicio del curso 2020 - 2021 se irá modificando y adaptando según instrucciones e información remitida y proporcionada por la Consejería de Educación.

*En Urbanización El Encinar, a 1 de septiembre de 2020
El Equipo Docente.*